

✓
10118
41016

Quito, 30 de Junio del 2017 ✓

Señora

SARA AVELINA VITERI OJEDA

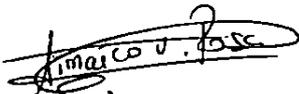
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente, cúmpleme informarle que en la Junta General del 30 de Junio del 2017, se procedió a nombrarle a usted **PRESIDENTA** de la compañía **FERRETERIA Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS FERSOLCOM CIA. LTDA.** por el periodo de **DOS AÑOS.** ✓

Los deberes y atribuciones vigentes de los Administradores constan en la escritura pública otorgada ante el doctor Paul David Arellano Sarastí, Notario Público Sexagésimo Cuarto del Cantón Quito, el día 11 de Junio del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de Junio del 2015 con número de repertorio 29208 del Libro de Registro Mercantil. 3209

La Señora **SARA AVELINA VITERI OJEDA**, se servirá dar su aceptación de este nombramiento al pie de este documento.



ROSA LIMAICO VELA

SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION.- Acepto el cargo de **PRESIDENTA**, de la compañía **FERRETERIA Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS FERSOLCOM CIA. LTDA.**, en tal circunstancia cumpliré fielmente este cometido. Quito 30 de Junio del 2017. ✓



SARA AVELINA VITERI OJEDA

C.C. A2163358-2



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31480
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10118
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERRETERIA Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS FERSOLCOM CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VITERI OJEDA SARA AVELINA
IDENTIFICACIÓN:	1721633582
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3209 DEL 23/06/2015.- NOT. 64 DEL 11/06/2015 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL